



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0027186/2019

VISTO:

El presente expediente por el cual el Dr. Ignacio CORTESE eleva solicitud de ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura "MATERIALES II", del Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por el Art. 13 de la Resolución 135-HCD-2013;

El Plan de Trabajo presentado por el Dr. Ignacio CORTESE;

Que cuenta con el Visto Bueno del Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al Dr. Ignacio CORTESE (D.N.I: 25.038.106) como ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura "MATERIALES II", del Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los dos años de adscripción del ASPIRANTE A ADSCRIPTO, Dr. Ignacio CORTESE, en la Asignatura "MATERIALES II", del Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA.

Miembros Titulares:

- Dr. Ernesto Matías SCHNEITER.
- Ing. Juan Carlos GOZALVEZ.
- Dr. Ing. Carlos OLDANI.
-

Miembros Suplentes:

- Ing. Juan José ROMERO.
- Lic. Guillermo LOZANO.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

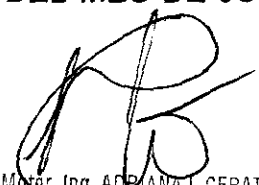
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0027186/2019

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar al interesado. DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Mg. Ing. ADRIANA I. GERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 579 – HCD – 2019.-

EMANADO DE

